# DIARIO



# OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este «Diario» tienen carácter preceptivo.

#### SUMARIO

Real decreto.

MINISTERIO DE LA GUERRA. —Cruz de S. Hermenegildo al inspector de Sanidad D. A. Medina.

Reales órdenes.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Destino al Cap. de F. D. E. Pasquín.—

Aprueba entrega del «Alcón».—Declara desierto un concurso.— Aprueba aumentos a cargo.

NAVEGACION Y PESCA MARITIMA.—Nombra un mozo de Laboratorio.

SERVICIOS SANITARIOS.—Baja por fallecimiento del médico D. J. Arca e ingreso del id. D. A. Morales.

# Sección Oficial

## REAL DECRETO

### MINISTERIO DE LA GUERRA

En consideración a lo solicitado por el Inspector general de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Andrés Medina y González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida orden, con la antiguedad del día 7 de marzo del año anterior, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palacio a once de junio de mil novecientos diez y nueve.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra, Luis de Santiago.

(De la Gaceta de 12 del actual.)

# REALES ÓRDENES

# Estado Mayor central

Cuerpo General de la Armada

Exemo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien nombrar al capitán de fragata D. Eduardo Pasquín y Reinoso, comandante del cañonero Marqués de la Victoria, en relevo del jefe de igual em-

pleo D. Agustín de Medina y Civils, que le ha sido concedida licencia por asuntos propios.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de junio de 1919.

#### MIRANDA

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol

Sr. Intendente general de Marina.

Exemo. Sr: Para formar parte de las Juntas examinadoras que se han de constituir en esta Corte y en los arsenales de la Carraca y Ferrol para cubrir una plaza de primer delineador y dos de segundos en dichos arsenales, convocadas por real orden de 8 de febrero proximo pasado (D. O. número 35), S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar al teniente de navío D. Juan Carre y Chicarro para la que ha de actuar en este Ministerio y disponer que por los Comandantes generales de los apostaderos respectivos, se nombre un jefe u oficial del Cuerpo General que en unión de la Junta designada por la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas constituyan dicha Junta de exámenes.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y Madrid 13 de junio de 1919.

DEI

efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 10 de junio de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central, Adriano Sánchez.

Sr. General 2.° Jefe del Estado Mayor central de

la Armada. Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

Sr. Comandante general del apostadero de Forrol

So General Jefe de construcciones navales civiles e hidráulicas.

#### Cuerpo de Maquinistas (2." Sección)

Exemo. Sr.: Como resultado de instancia promovida por el primer maquinista de la Armada don Francisco Amador Cano, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Estado Mayor central, se ha servido concederle dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta, paraulamprovincia de Murecanu se noice iltenco a stransferi

Deureal Urden, comunicade por estre Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y estretal estreta estret

Sr. General z.º Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

objetado de la postadero de Carstagena.

Sr. Comandante general del apostadero de Carstagena.

e real orden to dire a V. E. para su conceimiento y efectos: 1010s guarde a V. E. muchos años. - Madrid 12 de junto de 1919.

### AGNARINEntregas de mando

Exemos Stor Sambal Reylda Digital har servido aprobar la entrega de mando del torpederoma 41 Halcon efectuada el día 31 de mayo último por el teniente de navío do lacobo Rodríguez San Martín al de igual empleo Do Pedro Zarandona Posadillo.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro, digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su carta oficial n.º 228 con la y en contestación a su carta oficial n.º 228 con la contestación a su carta oficial n.º 228 con la para contestación de distribuida de contestación de distribuida de contestación de distribuida de contestación de con

Lo que de real orden manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 9 de junio de 1919.

MIRANDA

Six Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Presidente de la Junta mixta de abastecimiento de agua a las Bases navales.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol

Material y pertrechos navales

Exemo. Sr. Dada cuenta de la carta oficial del Jefe de la Base naval de Marín, en la que propone se le aumenten al cargo las materias necesarias que se expresan en la unida relación; S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la 2. Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobar el aumento al cargo que se interesa.

no Logque da real orden comunicada pouch Stre Ministro, digo a V. E. para su conocimientos by effectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid estado Mayor central,

Adriano Sánchez.

Sr. General 2.º Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Jefe de la Base naval de Marin.

REMADE GreekETO

500) Quinientos kilogramos de aceite pesado tipo Diessel. 350) Trescientos cincuenta id. de id. Kranne para el

roirethe one leb oxiem et a leb bebengithe et nos estrational per sencicibnos est dilquius sup ne edost estrational per sencicibnos est dilquius sup ne edost estrational la carta officials del General Jefe del arsenal de Ferrol de 8 del mayo ultimo, on 12 que acompaña duplicadas relaciones, interesando se aumente al cargo del maquinista del torpedero núm. 2, los efectos cuya reseña se acompaña, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la 2. Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobar el aumento al cargo que se interesa.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. nruchos años.—Madrid 9 de junio de 1919.

Exemo. Sanona Zanona Za

MINIST

#### Reseña de referencia

#### MAQUINISTA

Aumento.

	VALOR
	Pesetas.
1) Una caldera de hierro fundido de 1,03 me- tros de altura por 0,46 metros de diá-	
metro	600,00
1) Un manómetro	15,00
1) Una válvula para la alimentación	35,00
1) Un nivel de agua	15,00
3) Tres radiadores de palastro con una vál-	
vula cada uno	600,00
60) Sesenta metros de tuberia de gas	138,00
16) Diez y seis casquillos	16,00
29) Veinte y nueve codillos	43,00
1) Una chimenea de hierro galvanizado de 3,70	
metros de altura por 0,12 metros de ancho.	37,50

# Navegación y pesca marítima

#### Inspección de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca

Exemo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por el Iltmo. Sr. Inspector de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca, y de conformidad con la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar mozo de Laboratorio de la misma a Antonio del Valle Gómez, en las mismas condiciones que el que lo desempeñaba anteriormente, según la real orden de 13 de abril de 1918, que le confería dicho cargo.

De real orden le digo a V. E. para su conocimiento y fines correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 7 de junio de 1919.

MIRANDA

Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

# Servicios sanitarios

#### Cuerpo de Sanidad

Exemo. Sr.: Visto el telegrama del Comandante general del apostadero de Ferrol, fecha 3 del corriente, participando la defunción del primer médico de la Armada D. Joaquín Arca y Arca, ocurrida el 25 de mayo último, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que dicho oficial sea dado de baja en la Armada y de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura de servicios sanitarios de la misma, que ingrese en número el oficial de igual empleo D. Andres Morales Sáinz, al que por real orden de 16 de mayo último (D. O. núm. 112, página 722), que le fué concedida la vuelta al servicio activo, estando en la situación de disponible, no ascendiendo por este motivo ningún médico segundo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.— Dios guarde a V. E. muchos años — Madrid 10 de junio de 1919.

El Almirante Jese del Estado Mayor central,
Adriano Sánchez.

Sr. General Jefe de los servicios sanitarios de la Armada.

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol

Sr. Comandante general del apostadero de Cartagena.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Inspector general de Sanidad de la Armada.

Imp del Ministerio de Marina

			3.4
	34 50:19	Una cartega de Jaieves	11
		tives decampagn por	
		One vilvain part to 110	
		San phose objection by	
		l'est vaduel area de pr	
00,000		valu cada uno	

to Diez y seis an antido es Veinre zenneve cod flos; es in Una chenkenes de storre de sado la 200. en unico de storre de 10 flores es de 200.

# Navegación y pesca maxillma

Inspección de Estudios Dioxidioos y Estadistidos de Pesca mini V are soust, y noursesty V ag Livener nois M. al Revig 11. grantende a forestombres increde Laboratorio de da missar a antonco que Valle Comes, afficiation of the consequit of the 

improved green to the land probable learned miento velines correspondi à la la la company W.E. muchos amore than a constant a way

Professorado en Magaretania

dado de baja en la Armana ye de nederdo con sio nager Very Very de du Les englishes de la vuelta al volt obibite mirghin cvi on we sed chrobbesses on,

He red onley, commerced par al Sr. Minesed as the Marina, lo digo a V. T. page or comocitation of

The Inspector givered destinated the la Arnta M.